

REDUCIR EL COSTE... O PATENTAR LA INJUSTICIA

JOSÉ ANTONIO LOBO

España

El 25 de Noviembre de 1997 Sudáfrica promulgó una ley que permitía la circulación de los equivalentes genéricos de los medicamentos patentados por las grandes empresas farmacéuticas. La razón era abaratar los precios de los medicamentos necesarios para hacer frente a enfermedades que, como es el caso del SIDA, hacen estragos en ese país, pues los precios de los medicamentos patentados quedan fuera del alcance del poder adquisitivo de la mayoría de los sudafricanos.

Por citar sólo unos ejemplos de las diferencias entre los medicamentos genéricos y los patentados, la mefloquina, que se vende patentada a 37 dólares en Estados Unidos, puede venderse, cuando no está sobrecargada por el pago de la patente, a 4 dólares, y el precio del AZT, tratamiento contra el SIDA, pasa de 239 dólares a 48 dólares.

Ante estos datos surge la pregunta de por qué se da esa diferencia en los precios. La respuesta es que se trata de una consecuencia del actual modelo económico, en el que el valor de un producto depende más del conocimiento incorporado, de la que son expresión las patentes, que de los factores tradicionales de la producción: costo de las materias primas, de la mano de obra, etc.

Frente a esta ley la Industria Farmacéutica Sudafricana, lógicamente (según la lógica del mercado, naturalmente), puso el grito en el cielo y presentó una denuncia contra esta ley. El juicio para dirimir este litigio entre el Gobierno de Sudáfrica y la Industria Farmacéutica iba a celebrarse el pasado 18 de abril de 2001, pero, finalmente, *la denuncia fue retirada y la ley puede ser aplicada*, beneficiándose con ello los enfermos de SIDA y de otras enfermedades que padecen los pobres y que, pudiendo ser curadas o aliviadas, dejaban de serlo por carecer de la posibilidad de acceder a los medicamentos correspondientes.

Ese día 18, unas setenta personas, en buena parte vinculadas a la Red Africa-Europa, Fe y Justicia (AEFJN), convocadas por Intermón-Oxfam, nos manifestamos ante

la sede de una de las empresas implicadas en el conflicto, la Glaxo, ubicada en Tres Cantos, Madrid. Se hizo presente la prensa a la que se había convocado, al objeto de dejar constancia del sentido de la protesta y de lo que se pedía a las empresas farmacéuticas; la retirada de la denuncia fue recogida por el Director de Comunicación de la Glaxo, que salió a escuchar la reivindicación de los manifestantes.

Este gesto no era ni el primero ni el único, pues estaba precedido de una campaña previa a favor de una ley que favorecía a los pobres, llevada por los implicados en la manifestación y otras organizaciones, como Médicos sin Fronteras, que promovió *una campaña en este sentido a través de Internet*.

Junto a la alegría que nos produce esta especie de nueva victoria de "David sobre Goliat", -pues todos somos conscientes del enorme poder que tienen las multinacionales-, la campaña y su resultado nos llevaba a una doble reflexión. *Primera, la causa de la lucha contra las injusticias y a favor de la liberación de los pobres no está perdida y la unión entre todos los que creemos en ella es también un poder, que es posible usar al servicio de la misma. Y, segunda, que este conflicto no es un hecho aislado, sino que es exponente y síntoma de otro conflicto más profundo y global: el que enfrenta a una minoría de poderosos que, con la ley a su favor, intentan mantener e incluso incrementar sus privilegios, aunque sea a costa de la vida de los pobres que son la mayoría a nivel mundial.*

Estas reflexiones nos parecen procedentes, primero porque ponen de relieve que *la lucha no ha terminado*, pues en la causa de la justicia y de la liberación de los pobres queda mucho camino por recorrer y, segundo, que el triunfo de esta causa no es fácil, ni parece próximo a cumplirse, pero es posible. Esta verdad se convierte especialmente en certeza para los cristianos que seguimos a Jesús y proseguimos su Causa, que fue y sigue siendo la Causa de los pobres, contra la injusticia y la misma muerte.

Para recabar información sobre este tema: www.msfe.es

